

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

165 SANTA CRUZ DE TENERIFE

Don Cristo Jonay Pérez Riverol, Secretario del Juzgado de lo Mercantil número 1 de los de Santa Cruz de Tenerife,

Hago saber: Que en el procedimiento Concursal 72/10 de la Entidad Costa Martianez Cosmar Sociedad Cooperativa. Se ha dictado auto el 12 de diciembre de 2011, por la Magistrada-Juez Titula doña Ana Fernández Arranz, cuyos puntos principales de su Parte dispositiva, es del Tenor Literal siguiente:

"... Se declara la Finalización de la Fase Común del Concurso y la Apertura de la fase de Convenio... Se convoca a los acreedores de la lista del informe de la administración concursal a la Junta que tendrá lugar en la Sala de vistas de este Juzgado el próximo día 23 de marzo de 2012 a las diez horas... Fórmese la Sección Quinta, que comprenderá todo lo relativo a la fase de convenio..."

Y para que sirva de notificación a todos los interesados-acreedores, mediante su fijación en el tablón de anuncios de este Juzgado y su publicación gratuita (de conformidad con la nueva redacción recogida en el Real Decreto Ley 3/2009 del 27 de marzo), en el "Boletín Oficial del Estado" y periódico-diario "El Día", extendiendo y firmo el presente, reproducción del de fecha 6 de octubre de 2011.

Santa Cruz de Tenerife, 12 de diciembre de 2011.- El Secretario Judicial.

ID: A110095294-1